



Señal de maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

en virtud de merced hecha por esta Ciudad,
por carecer de facultades, y por las demas
razones que expone, y en su inteligencia
Acordo: quedar enterada del contexto
de dho. oficio de respuesta, y que sin
perjuicio de lo acordado en esta razon, los
Cab.^{ros} Comisarios de correspondencias, aso-
ciados con el Cab.^{ro} Procurador Sindico Ge-
neral se presenten inmediatamente en
el tribunal superior que correspondia a
nombre de esta Ciudad, solicitando se le
oyga en juicio en defensa de sus dho. y
regalias contra las novedades que por parte
de dhas. P^{ro}curaciones se intentan causar
en perjuicio de dhas. sus regalias, que asiendo
ocupar, baxo de la sombra de la donacion
del año de mil setecientos doce, que fue li-
mitada a dos mil fanegas, una inmensi-
dad de terreno ilimitado e indefinido so-
bre el de dha. donacion en manifestacion
agravio de los vecinos asi particulares

[Signature]

